GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2017. Año de las Constituciones Mexicanas y Mexiquense de 1917"

Metepec, Méx. 07 de Marzo de 2017
OFICIO N°229202000/253 /2017

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA.
PRESENTE

En referencia a su atento oficio número SI-CI-197/2017, por medio del cual solicita información para dar respuesta a la solicitud de información pública número 00030/SINF/IP/2017, ingresada por medio del SAIMEX, mediante el cual se requiere lo siguiente.

"1.- Copia de todos los convenios, documentos y anexos que fueron firmados con farmacias subrogadas para surtir los medicamentos faltantes en las unidades médicas públicas. 2.- Listado de todos los medicamentos faltantes en las unidades médicas públicas. 3.- ¿Cúal es la cantidad total de ambulancias en hospitales y unidades médicas, en condiciones de otorgar servicios de traslados? 4.- Copias de documentos o constancias que acrediten el número total de hospitales, clinicas o unidades médicas en el Estado. 5.- Nombre de los servidores públicos responsables de vigilar el cumplimiento de los convenios celebrados con farmacias subrogadas en el Estado. 6.- Copias de documentos o constancias que acrediten el monto actual de la deuda con las farmacias subrogadas en el Estado. 7-. Copia de documentos que acrediten el gasto total de la obra por la ampliación del hospital general de Chimalhuacan."(sic)

Al respecto, con fundamento en los artículos 1, 2, 3, fracción XXXIX, 12 párrafo segundo, 59 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permitió comunicar a Usted que esta unidad administrativa es incompetente para conocer la presente solicitud, por lo que se sugiere dirigir la petición al Instituto de Salud del Estado de México.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
07 MAR 2017
Veronica L.
RECIBIDO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.P. LUIS MONTALVÁN MADRIGAL
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SUBSECRETARÍA DE AGUA Y OBRA PÚBLICA SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO SUPLENTE

C.c.p. Mtro. Francisco González Zozaya. Secretario de Infraestructura
Ing. Arturo Lugo Peña: Subsecretario de Agua y Obra Pública
Mtro. José Gerardo León García Contralor Interno
Mtro. Raúl Zarate Rivera Secretario Técnico
Lic. Luis Ramón Ruiz López Jefe de la Unidad Jurídica
H.V.0006003